



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



Reunida la Comisión Técnica de la modalidad de Bolo Palma, se tratan, debaten y asumen las siguientes propuestas para llevar a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cántabra de Bolos.

Todo aquel que quiera presentar alguna otra propuesta que no se refleje en las que la Comisión ha asumido, deberá hacerlo avalada por el 10% de los miembros de la Asamblea, finalizando el plazo de presentación de las mismas el día 28 de febrero a las 20,00 horas.

PROPUESTAS:

1.- Reducción de los días de tiradas en los concursos puntuables para el Circuito de Tercera Categoría, de 15 a 12 días hábiles en los concursos individuales y de 12 a 10 días los concursos de peñas por parejas.

2.- Establecer los sábados en horario matinal como día hábil de tirada en los concursos puntuables para el Circuito de Tercera Categoría, siendo esta decisión exclusiva de cada organización (vigencia a partir del 2019)

3.- Supresión de los desempates en todas las fases clasificatorias y fases finales, a excepción de la final, en todos los concursos puntuables para los diferentes circuitos de todas las categorías.

4.- Supresión del sistema de juego al K.O. en las fases finales de los concursos puntuables para el Circuito Nacional (CINA). (Si fuera aprobada en la Asamblea General, habría que elevarla a la Asamblea de la Federación Española por ser competencia de la misma).

4.1.- Si la propuesta número 4 fuera rechazada, se propone volver al sistema de puntuación anterior al actual, asignando las puntuaciones a los 8 primeros clasificados como está estipulado en el resto de sistemas de juego, siendo este como sigue: 12, 10, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 puntos respectivamente.

5.- Modificación del orden de tiradas en el Campeonato de España de 1ª Categoría, de forma que los cuatro miembros de la Selección Nacional tengan opción de elegir día y hora de tirada para la primera fase de la competición (dieciseisavos de final), siendo asignados el resto de participantes mediante el sistema actual. (Si fuera aprobada en la Asamblea General, habría que elevarla a la Asamblea de la Federación Española por ser competencia de la misma).

6.- Dar por finalizados los partidos en la Liga Regional de 1ª Categoría cuando, sin haberse disputado los seis chicos, uno de los equipos haya conseguido cuatro de ellos.

7.- Permitir a los jugadores de categoría Cadete participar, en su segundo año en la categoría, en el Circuito de Tercera Categoría Individual.





FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



8.- Reestructuración de las Ligas Regionales, desde 1ª hasta 3ª Categoría, con una modificación progresiva durante las temporadas 2018 y 2019, de forma que para la Temporada 2020 se cuente con lo siguiente:

CATEGORÍA	PEÑAS	GRUPOS
1ª Categoría	12	1
2ª Especial	24	2
2ª Categoría	36	3
3ª Categoría	Resto	---

Con esta propuesta, la progresión año a año sería la siguiente:

Categoría	2018				2019				2020			
	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos
1ª	14	1	-	3	14	1	-	4 1 desc. +	12	1	2	3
2ª Esp	24	2	3	6	24	2	2 (1-) Campeones	6	24	2	3	6
2ª	48	4	6	7	44	4	4 Campeones	13 9º al 11º y 2 peores 8º	36	3	6	6
3ª	31	3	3 Campeones	-	35	3	3	-	45	4	6	-

Esta propuesta modificaría el artículo 2, 18 y 19 de las Bases de Competición de las Ligas Regionales de Bolo Palma.

Santander, 20 de febrero de 2018.

